



CERTIFICADO No. 315 /2015.-

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 31 de agosto de 2015, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de arrastre financiero correspondiente al proyecto denominado "ADQUISICION INSTRUMENTAL Y LASER QUIRURGICO PARA OFTALMOLOGIA HJNC", Código BIP 30324572-0**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Partidas	Solicitado Año 2015	Saldo Año 2016	Costo Total M\$
• Máquinas y Equipos	1	111.545	111.546
TOTAL	1	111.545	111.546

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra el voto de abstención del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER.

Conforme, Arica 31 de agosto de 2015



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA